Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda		SA.103506	
Estado miembro		España	
Número de referencia del Estado miembro	0		
Región		COMUNIDAD VALENCIANA	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas		CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Av. Campanar, 32 46015 - Valencia	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)		TRTEL - SUBVENCIÓN NOMINATIVA A CIRCUITO DEL MOTOR Y PROMOCIÓN DEPORTIVA, S.A	
Base jurídica		Resolución de concesión de subvención-dotación para gastos de explotación del Circuito del Motor y Promoción Deportiva SA.	
Tipo de medida		Ayuda ad hoc	
Modificación de una medida de ayuda existente			
Sectores económicos		Actividades deportivas	
Tipo de beneficiario		Pequeñas y medianas empresas	
Presupuesto		Presupuesto total: 2 000 000 EUR	
Para garantías		0	
Forma de la ayuda		Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión			
En caso de cofinanciación con fondoscomunitarios			
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional		
Ayudas a infraestructuras deportivas y recreativas multifuncionales (art. 55)	80		

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

https://ceice.gva.es/documents/161862862/164768792/ RESOLUCION+CIRCUITO+2022\_CAS\_ok.pdf/4c3777f0-fde3-13fa-d0e8- 4e885eb2ee66?t=1655109213407, -